

“Procesos técnicos resilientes”

Autoras: Beatriz Sampredo, Jessica Susco, Andrea Umisedo,
Úrsula Moreyra y Eleonor Azcurrain
Organismo: Biblioteca Central “Dr. Roberto Repetto”
Corte Suprema de Justicia de la Nación
Correo electrónico: biblioteca@csjn.gov.ar / mjsusco@csjn.gov.ar

Resumen: Ante la crisis de la presencialidad que obligó la pandemia, los procesos técnicos de la Biblioteca Central de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, lograron encontrar una forma de trabajo exitosa, y pasar a ser la actividad central del trabajo remoto, integrando personas de otras áreas, realizando capacitaciones, reforzando el trabajo en equipo y el sistema de coordinación. Se trabajó personal y artesanalmente con cada una de las personas involucradas, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades e intereses, para poder así, utilizar de manera eficiente las jornadas laborales. Este impasse en la cotidianeidad, permitió tomar distancia de los procesos usuales y así poder mejorarlos, prestar atención a los pedidos especiales de usuarios y generar valor agregado para el catálogo con la catalogación analítica de la colección de materiales extranjeros, la traducción de cada uno de los títulos y la clasificación de las mismas, el control de calidad de los registros monográficos y el desarrollo de nuevas líneas metodológicas para el ingreso de productos antes no reflejados en el catálogo, caracterizados por su cualidad de 100 % digital. Esto muestra entonces, unos procesos técnicos resilientes, capaces de reinventarse en épocas de crisis.

Palabras claves: Bibliotecología; Corte Suprema de Justicia de la Nación; Pandemia; Procesos técnicos; Trabajo remoto

Introducción:

La pandemia puso en jaque al mundo, y con ello al ámbito laboral. Se debieron cambiar metodologías de trabajo, lo remoto desplazó a la presencialidad y, como en toda crisis, también tuvo lugar la oportunidad. Al ser la biblioteca un sistema abierto, social y complejo, si bien no pudo estar exenta del presente, estas cualidades le permitieron sobrellevar la situación y generar un cambio de perspectiva.

El objetivo de este trabajo es mostrar a la comunidad profesional, y dar a conocer al público en general, cómo el área de procesos técnicos de la Biblioteca Central “Dr. Roberto Repetto” de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, pudo sortear las imposibilidades que trajo la pandemia y encontrar nuevos caminos de trabajo, comunicación y servicios. La presentación tendrá 6 ejes de desarrollo: paradigma, usuarios, metodologías, comunicación, personal y visibilidad.

La biblioteca en cuestión es centenaria -ya que los primeros antecedentes de su creación se remontan a 1909- y ha tenido un crecimiento constante. En 1952, se abrió al público como “la gran biblioteca jurídica nacional”¹ y el 20 de agosto de 1981 se le asigna el nombre “Dr. Roberto Repetto”².

Contiene una de las mayores colecciones jurídicas de nuestro país. Su acervo bibliográfico está conformado por 37.968 monografías y 904 títulos de publicaciones

¹ Discurso el presidente de la Corte anunció, en ocasión de la inauguración del año judicial 1952

² Acordada CSJN 29/1981

periódicas. El [catálogo](#)³ tiene, además del registro de libros y revistas con su kardex, el registro analítico de cada uno de los artículos de las publicaciones periódicas y de los capítulos de libros desde inicios del siglo XX hasta la actualidad. Cuenta con más de 358.200 analíticas, que se incrementan en aproximadamente 10.000 referencias cada año, pero en el año de trabajo remoto con todos los refuerzos de otras áreas trabajando para procesos técnicos, se incrementaron en más de 27.000 registros analíticos, o sea, se triplicó la media anual.

La colección es híbrida, además de los materiales en soporte papel, cuenta con revistas electrónicas, suscripciones a las bases de datos y servicios de información de las editoriales nacionales: algunos en intranet y otros por ingreso web, con usuario y contraseña. A la vez, los accesos intranet generalmente están respaldados con accesos web (este respaldo resultó muy útil para el trabajo remoto). La colección incluye materiales extranjeros: libros, publicaciones periódicas (tanto en formato papel como digital), bases de datos que compilan revistas, legislación y jurisprudencia de países fundamentalmente de Europa, EEUU y América Latina.

Eje 1: Paradigma

Si hay algo que hace a la humanidad exitosa es su capacidad de adaptación. La pandemia una vez más nos puso a prueba, y las bibliotecas, por ende, también se vieron en esta nueva situación. Pero no fue la primera vez, como sostiene Alejandro Parada (2021), las bibliotecas han venido adaptándose para poder sobrevivir toda su historia: incendios, guerras, falta de financiación, políticas cambiantes, entre otras, fueron las causales.

Los procesos técnicos, que es el área que nos convoca en esta oportunidad, también se vienen adaptando desde hace tiempo. En la biblioteca, por ejemplo, podemos mencionar la presencia de esta adaptabilidad, en el gran primer hito, que fue el pasaje del catálogo manual al catálogo automatizado, luego ya con un Sistema de Gestión Integrado, los procesos técnicos se encuentran encorsetados por los caprichos de un sistema no estandarizado, donde las profesionales se adaptan al sistema y no el sistema a las necesidades del proceso. Luego, la adaptación a nivel general, para zanjar las condiciones impuestas por las suscripciones digitales, las cuales requieren creatividad máxima para poder seguir brindando un servicio bibliotecario pleno. Y, por último, la reciente pandemia y el trabajo remoto, lo cual obligó a la virtualización de los procesos técnicos.

En esta crisis de la presencialidad, se priorizó el trabajo con suscripciones digitales y de acceso abierto, relegadas anteriormente. Debido a la sobreabundancia de publicaciones electrónicas, la selección de ítems a incorporar a la colección es una decisión fundamental que requiere estar en consonancia con las necesidades del usuario y el acotamiento a la especialidad de la biblioteca.

La pandemia trajo desorden, incertidumbre y angustia también al sector de procesos técnicos de la biblioteca, pero el ser resiliente de las personas que la integran acarrea resultados exitosos: un área de procesos técnicos, que pudo transformarse y seguir brindando sus servicios, con la creación de un valor agregado para su catálogo.

Eje 2: Usuarios

La biblioteca de la Corte, se especializa en Derecho y Ciencias Sociales. Su comunidad son los miembros de la Corte, integrantes del Poder Judicial, el Ministerio

³ Acceso al catálogo: <http://www.csjn.gov.ar/biblio/>

Público Fiscal y de la Defensa, como así también abogadas y abogados, investigadores, estudiantes y las bibliotecarias y bibliotecarios jurídicos.

“Los estudiosos que pueden acceder a la Ciudad de Buenos Aires, encontrarán en la biblioteca de la Corte, un ámbito de investigación excepcional... Tiene ficheros temáticos muy completos lo que permite al lector acceder rápidamente a la información que busca. Cosa excepcional: las revistas jurídicas están fichadas por artículos y los libros por capítulos” (Herrera, 2017:116)

El vínculo con el usuario, siempre ha sido uno de los ejes centrales, que se mantiene tanto de forma presencial como a través de los distintos canales de comunicación, como el teléfono o el correo electrónico.

Este vínculo que se inicia en el sector de referencia, influye en distintos aspectos de la biblioteca, tanto en la formación de la colección y del patrimonio -con sugerencias que hacen los usuarios por ejemplo- como así también en el procesamiento de esos materiales, al catalogar o clasificar una obra. De alguna manera trabajar con y para el usuario, proporciona una pauta sobre los datos relevantes a reflejar en un asiento que luego van a ser de ayuda para la recuperación de la información, y, de este modo se sientan las bases de las tareas de selección, análisis y estudio que realiza el área de procesos técnicos.

Entendemos que esta cadena de valor, podría ser uno de los motivos por el cual el [catálogo](#) en línea es la primera fuente de consulta para la mayoría de los usuarios que buscan doctrina (87%), como lo es también para las bibliotecarias jurídicas del Poder Judicial, quienes manifiestan que acuden al catálogo, no sólo por las existencias de la biblioteca central, sino también porque tiene referencias analíticas de distintas fuentes, para luego recién acceder a sus colecciones:

“...mis búsquedas comienzan en el catálogo de la biblioteca de la Corte Suprema, para mí este es un recurso de suma utilidad, no solo están las citas de los libros sino también analíticas de libros y de publicaciones periódicas con lo cual se pueden encontrar muchos artículos de doctrina en publicaciones e incluso algunas de las cuales no tenemos acceso...” Eugenia Bustos Argarañas (2021)⁴

El referencista ante la consulta de un usuario pasa a ser consultante del propio catálogo, y es en esa instancia cuando se pueden ver las falencias y virtudes del mismo. Por lo tanto, consideramos que es enriquecedor que la catalogación sea, de alguna forma, un trabajo en conjunto entre catalogadores (input), referencistas (plusvalía) y que cuente con el aporte de los usuarios (output y feedback).

Los tiempos de pandemia, fueron propicios para revisar las necesidades de los usuarios, sus comportamientos a la hora de buscar y utilizar la información y poner el foco en adecuar los servicios para satisfacer esas necesidades. En este sentido, los usuarios estaban interesados en la inclusión en el catálogo de artículos de derecho comparado:

Sería valioso que en el catálogo estén registradas las publicaciones extranjeras con el resumen traducido o con palabras clave en español. Usuaría en febrero 2019⁵

Por ello, se aprovechó la oportunidad para intensificar la incorporación de contenidos, como por ejemplo, el registro analítico de las publicaciones periódicas extranjeras con su correspondiente traducción, atento a las sugerencias ya mencionadas.

⁴ Bibliotecaria de la Cámara Nacional de Apelaciones de Córdoba.

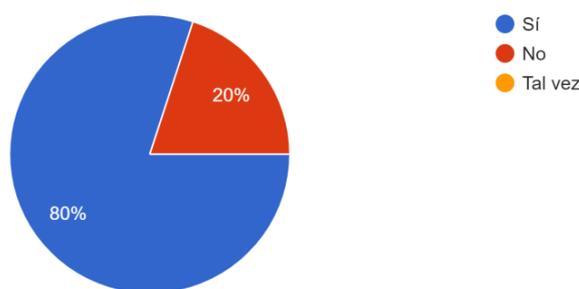
⁵ En entrevista abierta realizada a funcionarios/as de la Corte en el año 2019

Eje 3: Metodologías

Los procesos técnicos son uno de los procesos de la biblioteca que más se amoldan al trabajo remoto⁶. Es por ello, que al equipo existente de trabajo que contaba con 6 personas a tiempo completo y 2 a tiempo parcial, se sumaron de otras áreas 5 personas más a tiempo completo y 6 con media jornada. La mayoría, ya sean del equipo fijo o de otras áreas, pudieron adaptarse y realizar las tareas con éxito. Se efectuaron encuentros de capacitación en línea y se enviaron instructivos vía correo electrónico a las personas incorporadas al área, con seguimiento permanente y control. Se puede observar el éxito de esta metodología en la encuesta realizada:

2. En caso de haber contestado negativo la pregunta anterior: ¿se te instruyó y tuviste acompañamiento en los nuevos trabajos? Si tu respuesta es positiva, pasar a la pregunta 4

5 respuestas



Encontrar la metodología para trabajar en remoto y poder seguir actualizando el catálogo, fue un proceso creativo y de gran interacción entre las personas involucradas.

Al tener un sistema cliente-servidor, no se contaba con la tecnología adecuada para la situación. Por ende, el área de Sistemas, logró conectar en forma remota a 3 computadoras de la biblioteca. Dado que se triplicaba el número de catalogadoras y clasificadores por máquina, fue necesario coordinar diferentes horarios de trabajo. Se logró, así, actualizar el catálogo, mayormente de manera remota, y con trabajo presencial de una sola bibliotecaria para monografías en soporte papel⁷.

En cuanto a la elección de los materiales a catalogar, se definió en dos líneas:

En primer lugar, el ingreso, la catalogación analítica y la clasificación tanto de las monografías como de las publicaciones periódicas nacionales⁸

Y, en segundo lugar, la pandemia y el paréntesis de presencialidad que implicó, ofreció la oportunidad de dedicar esfuerzos a proyectos pendientes, que el día a día en la biblioteca no lo permitía y el trabajo remoto habilitó el tiempo y las energías necesarias para poder encararlos.

Uno de estos proyectos, fue la incorporación de la información analítica de las publicaciones extranjeras, en muchos casos únicas en el país, junto con la traducción del título de cada analítica; para ello se ha sumado, a las traductoras y especialistas en idiomas, al proceso de catalogación. En algún momento, esta traducción será el campo

⁶ La modalidad de trabajo remoto se inició tras la publicación de la Acordada CSJN 31/2020 del 27 de julio, donde se dispuso la finalización de la feria extraordinaria dando prioridad al trabajo a distancia. <https://www.csjn.gov.ar/documentos/descargar/?ID=123515>

⁷ Como política, la biblioteca no permite que el material físico sea retirado de las instalaciones por las catalogadoras.

⁸ Revistas editadas por: La Ley, El Derecho, Rubinzal Culzoni, Jáuregui, RAP, Errepar y Erreius.

“Traducción del Título por la Agencia Catalogadora”, cuando un sistema estandarizado lo permita⁹. Los idiomas presentes en dicho trabajo fueron: alemán, inglés, portugués, catalán y francés y el período abordado 2010/2021.

Otro de los proyectos, estuvo relacionado con distintos controles de calidad que se efectuaron, entre ellos, los índices que contiene el catálogo y la información relativa a los e-books.

Por último, se inició una investigación sobre el estado de situación a nivel nacional de revistas electrónicas y otros recursos disponibles en la web en materia jurídica, teniendo en cuenta que actualmente asistimos a la desmaterialización de las revistas (Parada, 2020). Están siendo relevadas actualmente las publicaciones editadas por universidades, institutos académicos o profesionales, asociaciones y publicaciones independientes del mundo jurídico y áreas afines. El objetivo de esta investigación es tener conocimiento del universo de las revistas electrónicas en el territorio argentino. Para poder así, generar una colección de hemeroteca de manera metódica y planificada, teniendo en claro qué es lo que la biblioteca efectivamente posee y cuál es su objetivo a cumplir relativo a sus existencias.

La ejecución de estos proyectos durante la pandemia permitió tomar distancia de procesos arraigados, cuestionándolos y crear así nuevas metodologías, para poder generar un valor agregado para el catálogo y los usuarios.

Se dio un quiebre metodológico, a mediados de la pandemia, dado por el ingreso al catálogo de otro tipo de materiales antes no procesados, como son los contenidos digitales de las editoriales¹⁰ sin correlato en papel ni tampoco incluidos en alguna colección o con algún tipo de periodicidad establecida, sino productos sueltos. Se modificó entonces la pauta de ingreso, se empezó a registrar la doctrina suelta que subían a sus webs las editoriales. Se tomaron acciones paliativas para tratar de revertir el estado de “alquiler” de la información, donde una vez vencido el plazo de suscripción se pierde el acceso a la información, metodología tan utilizada por las editoriales hoy en día. Y así, poder seguir brindando de esta manera esa información, prolongadamente en el tiempo a los usuarios. Siguiendo la máxima de que “lo que no está cargado en el catálogo, no existe para el usuario”.

Este nuevo “formato”, obligó, una vez más, a “engañar” al sistema y crear un patrimonial híbrido que refleje la característica digital de este objeto. El actual sistema con que cuenta la biblioteca, centra su actividad en objetos patrimoniales, desde el punto de vista administrativo; y no desde una perspectiva bibliotecológica. El estado contable y administrativo está acoplado a lo que es el servicio de catálogo en línea e información y servicios al usuario. Por ende, a raíz de esta situación, se vio retrasado el ingreso de información digital, hasta que en pandemia se encontró esta alternativa de patrimonial digital para estos tipos de material, un patrimonial igual para todos ellos.

Debido a que el sistema posee procesos tan distintos para monografías y para publicaciones periódicas, distintas profesionales se encargan de los diferentes procesos, una vez más se refleja cómo el área se adapta a las imposiciones del sistema.

La catalogación de monografías antes de la pandemia estaba a cargo de dos bibliotecarias, las cuales realizaban todos los procesos de catalogación, desde el ingreso del material pasando por sumarios y notas de contenido, y la catalogación analítica.

⁹ La Corte ha dispuesto la adopción del formato MARC21 mediante Acordada CSJN 31/2014 <https://www.csjn.gov.ar/documentos/descargar/?ID=89510>

¹⁰ Sobre todo a los productos de las editoriales El Dial y Rubinzal Culzoni.

Cuadro Comparativo: metodologías antes y durante la pandemia

Procesos Técnicos	Antes de la Pandemia	En Pandemia
Generalidades		
Tipo de Trabajo	Individual	Grupal
Nivel de comunicación entre profesionales del área	Baja	Alta
Metodología de trabajo	Trabajo individual	Proceso de trabajo grupal
Integrantes del equipo de trabajo	Estrictamente del área	Área abierta y en colaboración con otras áreas
Procesos		
Soporte de los materiales	Papel	Digital
Ingreso y catalogación analítica	Descentralizada	Centralizada
Escaneo de índices monografías	Si (papel)	SI (papel y web)
Escaneo de índices publicaciones periódicas	No	SI (trabajo retrospectivo)

Durante la pandemia, y por las disposiciones de aislamiento, el trabajo de catalogación y clasificación de monografías debió distribuirse en tareas que debían realizarse de forma presencial y otras que podrían efectuarse de forma remota. La guardia presencial, realizaba el ingreso del material, y en forma remota se completaba el proceso -notas de contenido, sumarios y catalogación analítica-. Para esto, se extrajeron tablas de contenidos que se encontraban online, ya sea en vistas previas de los libros, o bien en las páginas web de las diferentes editoriales, como también, en menor medida, de suscripciones digitales.

Se continuó con la incorporación en la ficha catalográfica, del enlace web donde se puede visualizar portada e índice de la obra, lo que consideramos un agregado de valor para el catálogo. El trabajo remoto posibilitó, además, hacer un control de calidad de este recurso.

También se realizó una revisión de ebooks. Se controló que todo este material estuviera efectivamente registrado en el catálogo de la biblioteca. Esta tarea permitió identificar varios ebooks inactivos, y así realizar las correspondientes gestiones con las editoriales para su activación.

Al trabajar de manera remota se utilizaron solo materiales digitales, centralizando el ingreso de la catalogación general y la distribución del trabajo de catalogación analítica en una sola persona. Esta metodología dejó de lado informaciones usuales de carga, como por ejemplo, la paginación de finalización de los artículos, tarea que se completará de modo presencialidad.

Se utilizaron planillas excel para la coordinación del trabajo. Mientras que, para la catalogación analítica y la clasificación, se usaron planillas word. Para las tareas de traducción de títulos en otros idiomas, se utilizaron estas mismas planillas en word que iban rotando y pasando de persona a persona vía correo electrónico, para luego volcarse en el sistema.

Se realizó, además, la tarea de escanear las portadas e índices de las publicaciones periódicas desde el 2012 a la actualidad de manera presencial, para enriquecer el catálogo.

En definitiva, fue un tiempo propicio para enriquecer el catálogo, no sólo con la incorporación de material nuevo, sino también para hacer controles de calidad, con el fin de optimizar su uso.

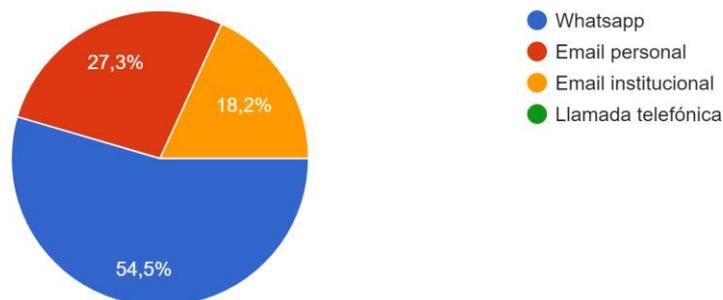
Eje 4: Comunicación

La comunicación es el eje central de toda institución que pretende que sus tareas puedan realizarse de manera eficiente. Tanto la comunicación externa, de la cual se hablará en el eje 6, como la comunicación interna. Durante la pandemia, la comunicación interna fue esencial para poder realizar el cambio de metodologías, agilizar el trabajo e incluir progresivamente a personas de otros sectores.

En un ámbito formal, en el cual está emplazada la biblioteca, los canales de comunicación, como el correo electrónico personal y el Whatsapp, pasaron de ser impensados para su utilización laboral, a ser los canales autorizados y elegidos como principales por las personas durante el trabajo remoto. Bien lo podemos ver en la encuesta¹¹ realizada:

10. ¿Qué canal te resultó más cómodo para la comunicación entre el equipo de trabajo?

11 respuestas



A través de la comunicación, se buscaron dos propósitos centrales, por un lado comunicar la metodología de trabajo para que las personas puedan desempeñar sus tareas, y por el otro lado, promover la motivación, el trabajo en equipo y la empatía hacia las demás personas.

La comunicación interna que prevaleció en un primer momento cuando se habilitaron los puestos remotos, fue una comunicación sumamente individual y artesanal, tratando de entender las diferentes realidades de las personas involucradas. Teniendo en cuenta las diferentes motivaciones, que tenía cada uno de los integrantes, sobre todo los que fueron anexados al área de procesos técnicos, junto con sus habilidades, para

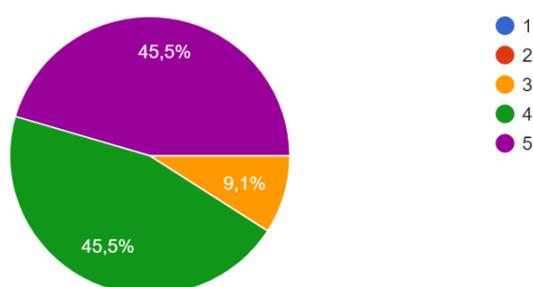
¹¹ Ver Anexo.

encontrarle a esa persona en particular la tarea que más se adecue a ella y pueda realizar eficazmente.

En una segunda etapa, cuando todas las personas que intervenían en un mismo proceso estuvieron al tanto de los procedimientos, se crearon grupos de Whatsapp y encuentros virtuales en equipo a través de videollamada. La comunicación mejoró y fue más fluida durante la cuarentena, estrechó lazos entre personas antes distantes. Esta situación está emparentada con la fuerte cultura organizacional, los puestos de trabajo bien marcados y el tipo de comunicación en el entorno presencial. Vemos que esta nueva forma de comunicación fue bien recibida:

9. ¿Cómo evaluarías la comunicación dentro del equipo de trabajo de procesos técnicos? Siendo 1 el menor, y 5 el mayor puntaje.

11 respuestas



Eje 5: Personal

Las personas son lo más valioso que posee una institución. Aportan su singularidad, inteligencia, emociones y la tan preciada creatividad.

El personal de la Biblioteca está integrado por profesionales, personal administrativo y de maestría. El equipo es interdisciplinario: bibliotecarias, abogados y abogadas, traductoras de inglés, personas especializadas en idiomas, profesionales de Ciencias de la Comunicación, de Historia, además de estudiantes de Derecho y de Ciencias Sociales.

Por la pandemia, la vida ha estado revolucionada de distintas formas, tantas como personas había en el grupo de trabajo. La distribución y el seguimiento de tareas, el tipo de trabajo y la motivación aplicada a cada caso, fue un trabajo arduo y artesanal, ya que debieron tenerse en cuenta las distintas realidades, para buscar equidad en la distribución de las tareas.

En primer lugar, se trató de buscar el trabajo correcto en cuanto a nivel de conocimientos, esfuerzo requerido e intereses para cada persona, también la predisposición y la situación familiar de cada una de ellas. Es por ello que se continuaron realizando en remoto las tareas que se venían haciendo presencialmente, y, además, se agregaron otras tareas, como recopilación de información y realización de listados para la distribución del trabajo.

Los horarios laborales se flexibilizaron conciliando las situaciones personales.

Según una encuesta¹² realizada para el presente trabajo, respondida por el 64,7% del equipo de procesos técnicos en pandemia, el 80 % de las personas comunicaron que

¹² Ver Anexo.

se sintieron bien trabajando de manera remota, mientras que solo un 20 % se sintió inseguro con la nueva modalidad.

A más de la mitad de las personas les pareció adecuada la carga y distribución del trabajo. El 78 % respondió que el teletrabajo facilitó la vida en pandemia, mientras que el 22% restante, opinó que no facilitó ni complicó su rutina durante el aislamiento.

Y, por último, en un espacio libre de escritura, se destacaron los siguientes comentarios:

Creo que el teletrabajo derribó un montón de barreras que había a nivel institucional, acercó a los/las colaboradores en pos de un objetivo en común, mejoró la comunicación y las relaciones interpersonales y creo que es una muy buena oportunidad, para achicar el % de ausentismo en la biblioteca.

Hace unos meses se cambió el sistema remoto por Cisco AnyConnect se mejoró en la rapidez de conexión y carga de datos de catalogación. Experimentamos una nueva modalidad de trabajo impensada en nuestra Biblioteca previo a la pandemia. El teletrabajo nunca antes se tuvo como opción.

Como conclusión, vemos en la mayoría de las personas una opinión favorable hacia el teletrabajo, una buena predisposición ante una situación desfavorable y gran creatividad a la hora de la realización de las tareas, situaciones que fueron claves para tener un resultado exitoso: todo el sector de procesos técnicos trabajando de forma remota, un OPAC actualizado y la inclusión de valor agregado gracias a estos nuevos desafíos.

Eje 6: Visibilidad

Cuando nos referimos a visibilidad en la biblioteca hacemos mención a ser visibles, identificables, ser una biblioteca elegida, buscada, estar presente y posicionada en la mente de los usuarios.

En este sentido, las acciones de comunicación son la herramienta esencial para lograr este posicionamiento. Por ello, y con el objeto de mantener actualizados a los usuarios, la biblioteca cuenta desde 2018 con un servicio de alerta mediante boletines bibliográficos y de contenidos corrientes de publicaciones periódicas, que se distribuyen según listados de correo electrónico categorizados de acuerdo a la especialidad y los intereses expresos de los usuarios y que se envían periódicamente a las Vocalías y Secretarías de Corte, como así también a los Juzgados de Primera Instancia y Cámaras de Apelaciones por intermedio de las bibliotecas de Cámara que conforman la red judicial.

Antes de iniciar este servicio, se efectuaron entrevistas a los usuarios para conocer sus preferencias. Manifestaron estar interesados en alertas sobre las novedades de los temas actuales, referidos a las materias específicas de las Secretarías, que no fueran demasiado extensos y que se puedan revisar en unos pocos minutos:

Me interesaría saber qué publicaciones tienen, tener información de las últimas revistas que reciben. Cada revista tiene una línea editorial y en función de eso, uno lee determinadas revistas. Usuaría en marzo de 2019.

Los boletines se compilaron teniendo en cuenta estos lineamientos. Cada uno cubre una especialidad: Derecho Constitucional, Administrativo, Ambiental, Civil, Comercial, Consumo, Procesal, Penal, Trabajo, Tributario, Seguridad Social y Género. Esta acción de comunicación ha permitido no sólo mantener actualizados a los usuarios

reales sino también acercar usuarios potenciales, personas que antes no utilizaban la biblioteca.

Es por este motivo que durante el período de pandemia, se potenciaron las comunicaciones por canales electrónicos, especialmente hacia los usuarios de la Corte Suprema y el Poder Judicial, mediante listas de correo electrónico categorizados:

- Se incrementó la frecuencia de los boletines que además, sufrieron modificaciones ya que sólo daban cuenta de materiales digitales, excluyendo el soporte papel.
- Se generaron nuevas compilaciones bibliográficas relacionadas a la temática COVID-19.
- Se les informó sobre el ingreso al catálogo de revistas extranjeras desde el año 2010 a la actualidad y los títulos de las mismas.

En este tiempo, ha sido posible, no sólo mantener la comunicación con los usuarios, sino incluso profundizarla. Para esto, la tecnología ha sido de mucha ayuda, como respuesta a una necesidad de estar cerca, pero de otra manera. Como en todos los ámbitos, pasamos de la presencialidad, a estar comunicados vía whatsapp, correo electrónico, teléfono, videollamadas.

Asimismo, como política de visibilidad, la Dirección de la biblioteca ha participado de charlas, encuentros y ha ofrecido notas periodísticas, tanto para el ámbito externo como interno, con la intención de difundir los servicios de la biblioteca y a la vez enriquecer la labor bibliotecológica.

Conclusiones:

Las bibliotecas son sistemas abiertos, sociales, complejos y en constante movimiento; y como tales, no pudieron estar exentas del presente. Esta realidad posibilitó un cambio de perspectiva en cuanto a los procesos técnicos: se generaron metodologías nuevas de trabajo, diferentes tipos y canales de comunicación, se crearon procedimientos y, en especial, se descubrieron servicios con valor agregado que fueron posibles gracias a la virtualidad.

Si bien el 90 % de las personas encuestadas respondieron que creen afirmativamente que el teletrabajo llegó para quedarse, entendemos que esta nueva modalidad requiere de pautas, sistemas y controles que por el momento no están establecidos por el Poder Judicial para que se ejecute como una forma de trabajo sostenida más allá de la emergencia. No obstante, este período nos ha dejado prácticas y métodos enriquecedores para los servicios brindados, los cuales van a seguir siendo aplicados.

El trabajo de procesos técnicos antes de la pandemia, se realizaba mayormente de manera individual y autosuficiente, mientras que con la necesidad de la incorporación de la virtualidad, pasó a ser un trabajo en equipo donde cada parte es importante y necesaria, y una no puede ser sin la otra.

La triplicación de los registros analíticos que se observó en este período, da cuenta de la importancia del trabajo en equipo y del éxito de la metodología aplicada.

El retorno a la presencialidad, que se inició en septiembre de 2021, se llevó a cabo en dos burbujas siguiendo el protocolo, generando una modalidad de trabajo mixto. De esta manera, así como hubo un proceso de adaptación a la virtualidad, se presenta ahora el desafío de tomar lo aprendido e incorporado en este tiempo, para generar una buena convivencia entre lo remoto y lo presencial.

Desde una mirada retrospectiva, la biblioteca de la Corte pudo adaptarse a los acontecimientos que la pandemia le impuso. En el área de procesos técnicos jugó un papel primordial la ductilidad de los profesionales ante el trabajo remoto, esto permitió revalorizar los servicios y enfocarlos en satisfacer la demanda de los usuarios.

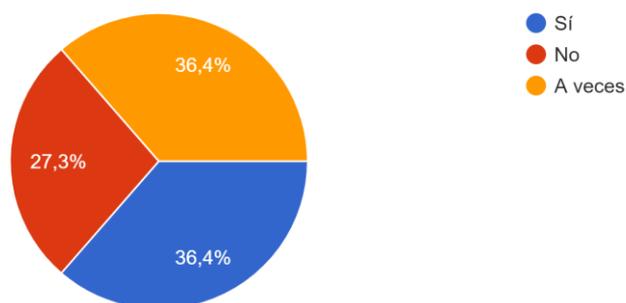
Se revela entonces, una institución con capacidad de resiliencia, con las herramientas necesarias para adaptarse a diferentes situaciones, como lo vemos en su historial y en su presente, es decir, una organización a la vez dinámica y estable.

Anexo:

Encuesta

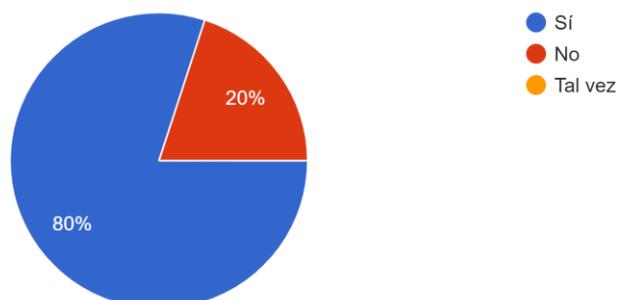
1. Antes de la pandemia ¿formabas parte del área de procesos técnicos?

11 respuestas



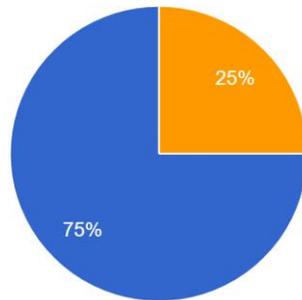
2. En caso de haber contestado negativo la pregunta anterior: ¿se te instruyó y tuviste acompañamiento en los nuevos trabajos? Si tu respuesta es positiva, pasar a la pregunta 4

5 respuestas



3. ¿Qué tal te parecieron esas instrucciones?

4 respuestas

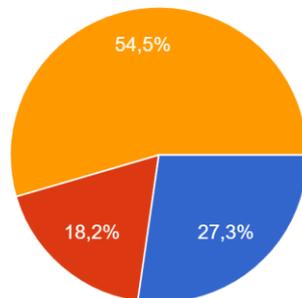


- Claras y adecuadas con acompañamiento constante
- Bien, aunque tuve que consultar muchas veces más
- Confusas e inciertas

4. Contanos cómo te sentiste en general con el teletrabajo, y más específicamente en el área de procesos técnicos?

5. El sistema de conexión remota te pareció adecuado?

11 respuestas

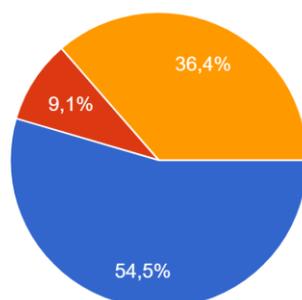


- Si
- No
- En ocasiones

6. ¿Trabajabas en remoto en tu horario habitual? ¿O te tuviste que amoldar por alguna razón a un horario nuevo de trabajo?

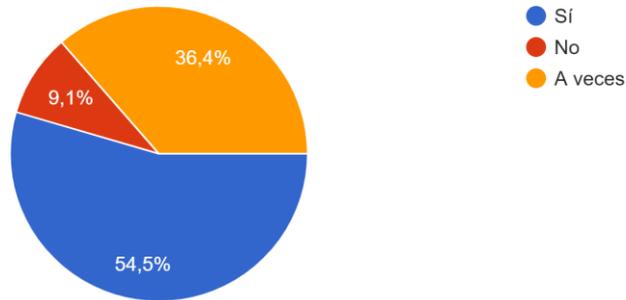
7. ¿Pensás que se hizo todo lo posible o crees que se podrían haber hecho más cosas en el trabajo remoto?

11 respuestas

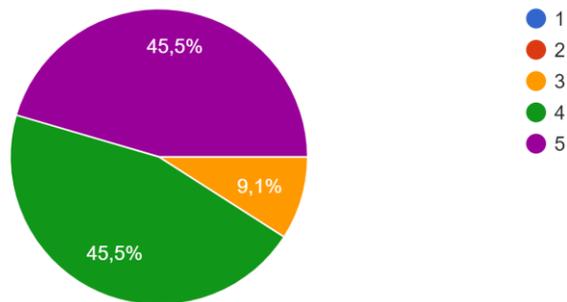


- Sí, se agotaron todas las vías de trabajo posibles
- No, se podrían haber hecho muchas mas cosas.
- No sé

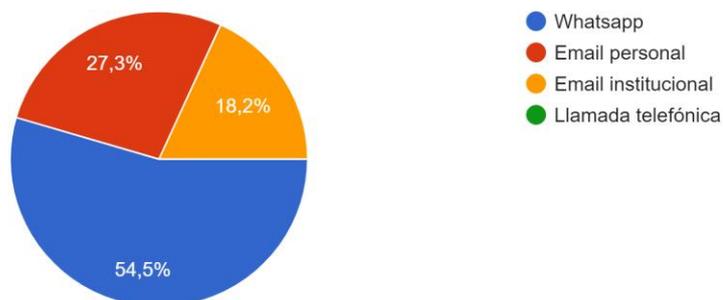
8. ¿Crees que la distribución y carga de trabajo fue adecuada en el sector de procesos técnicos?
11 respuestas



9. ¿Cómo evaluarías la comunicación dentro del equipo de trabajo de procesos técnicos? Siendo 1 el menor, y 5 el mayor puntaje.
11 respuestas



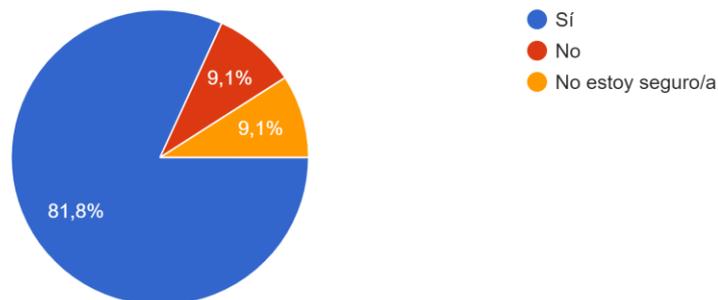
10. ¿Qué canal te resultó más cómodo para la comunicación entre el equipo de trabajo?
11 respuestas



11. A nivel personal, ¿usted cree que el teletrabajo facilitó o complicó la vida en pandemia?

12. Cree que el teletrabajo llego para quedarse, al menos como opción secundaria, al trabajo de procesos técnicos?

11 respuestas



13. Le dejamos este espacio de escritura, para que agregue lo que crea oportuno.

Bibliografía

ABGRA. Bibliotecas argentinas ante el aislamiento social y obligatorio por el COVID-19. Abgra.

<https://abgra.org.ar/wp-content/uploads/2020/05/Informe-Bibliotecas-argentinas-ante-el-aislamiento-social-y-obligatorio-por-el-COVID-19.pdf>

Almanza, M.B. (2017). *El acceso a la información jurídica en las bibliotecas del Poder Judicial de la Nación desde la perspectiva del bibliotecario* [Tesina de licenciatura, Universidad Nacional de Mar del Plata]. <http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/659/TESINA%20ALMANZA.pdf?sequence=1>

Bustos Argañarás, E., Oria, M. y Susco, J. (2021). *Los servicios de referencia de las bibliotecas jurídicas*. Buenos Aires: INIBI, 26/08/2021
https://youtu.be/U_eNasEMlhU

Chiavenato, I. (1983). *Administración de Recursos Humanos*. España : MacHill.

CIJ (14 de febrero, 2019). La Corte Suprema alberga la mayor biblioteca jurídica del país. *Centro de Información Digital*.

<https://www.cij.gov.ar/nota-33253-La-Corte-Suprema-alberga-la-mayor-biblioteca-juridica-del-pa-s.html>

Chueque, M. G. (2016, 21 de octubre). *Gestión estratégica para las Unidades de Información*. Rosario: Universidad Nacional del Rosario.

https://bibliotecas.unr.edu.ar/capacitacion/imagenes/posicionamiento_visibilidad_negociacion.pdf

Cupeiro, R., Fernigrini, N., Fernández, N. y Fernández, O. A. *Nuevas modalidades de trabajo en las bibliotecas: la aplicación del trabajo a distancia en el área de procesamiento técnico de la información de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Mar del Plata*. http://www.geocities.ws/biblioestudiantes/texto_72.pdf

Díaz Pacifico, F.; Petinari, L. y Freán, P. (2021) *Teletrabajo y pandemia en las bibliotecas de Rosario*. Rosario : Asociación de Bibliotecarios Profesionales de Rosario. <http://rephip.unr.edu.ar/xmlui/handle/2133/18125>

Domínguez, L. M. (2008). Los usuarios, Internet y el bibliotecario: estudio de usuarios sobre los recursos en línea. *Información, Cultura Y Sociedad*, (18), 57-76. <https://doi.org/10.34096/ics.i18.841>
<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/841/820>

Ferrada Cubillos, M. (2005). La satisfacción del usuario remoto de la biblioteca. *Biblos*, (6, No. 21-22).

Hernández Salazar, P. (2007). *De la organización al uso: un cambio de paradigma bibliotecológico*. <https://www.researchgate.net/publication/346577986> De la organizacion al uso un cambio de paradigma bibliotecologico

Herrera, E. (2017). *Práctica metodológica de la investigación jurídica*. Buenos Aires: Astrea.

IFLA (2020). *COVID-19 y el Sector Bibliotecario Global*. <https://www.ifla.org/es/covid-19-y-el-sector-bibliotecario-global/>

Parada, A. E. (2021). Pospandemia y bibliotecas: ¿y ahora qué?. *Información, Cultura Y Sociedad*, (44), 5-12. <https://doi.org/10.34096/ics.i44.10150>.

Romagnoli, S. y Susco, J. (2020). *Servicios virtuales en bibliotecas jurídicas del ámbito público y privado*. Buenos Aires: INIBI. <https://www.youtube.com/watch?v=UC2MerlJ6Ok>

Romanos de Tiratel, S. (2000). Necesidades, búsqueda y uso de la información: revisión de la teoría. *Información, Cultura Y Sociedad*, (2), 9-44. <https://doi.org/10.34096/ics.i2.1032>
<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/1032>

Valinoti, B.C. y Parada, A.E. (2020). *Quehaceres de la edición y la lectura en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) (FILO: CyT 2020-2021, FC19-031)*. Buenos Aires: INIBI. https://www.youtube.com/watch?v=XwPCySc5g_Y